

## REPUBLICA DE COLOMBIA

## RAMA JUDICIAL

## JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARAUCA ESTADO ELECTRONICO No. 57

## junio 04 de 2019

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	81001333100120170008000	NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	FREDDY MARTIN SIERRA SANCHEZ	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Fija fecha de conciliacion para el 13 agosto de 2019 a las 3 pm	1	31/05/2019
. 2	81001333100120170037700	NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	ROSA ÉMILIA CHAVERRA RODRÍGUEZ	PRESTAIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto ordena corrección de la demanda Incluyase un literal en el acta No. 126 del 22 de mayo de 2019 ()	1	31/05/2019
3	81001333100120170046900	RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	BONILLA BLANCO	PRESTAIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto ordena correr traslado  SE ORDENA CORRER TRASLADO DE LA SOLICITUD DE DESISTIMIENTO.		31/05/2019
4	81001333100120170047000	NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	MARIA STELLA CALDERÓN GÓMEZ	PRESTAIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto ordena correr traslado  SE ORDENA CORRER TRASLADO DE LA SOLICITUD DE DESISTIMIENTO.		31/05/2019
5	81001333100120170047200	NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	LAURA CONSUELO GARAVITO	FONDO NACIONAL DE PRESTAIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto ordena correr traslado SE ORDENA CORRER TRASLADO DE LA SOLICITUD DE DESISTIMIENTO.	1	31/05/2019
6	81001333100120170047300	NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	MIRIAN DEL CARMEN MARTINEZ CAUSIL	FONDO NACIONAL DE PRESTAIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto ordena correr traslado SE ORDENA CORRER TRASLADO DE LA SOLICITUD DE DESISTIMIENTO.	1	31/05/2019

	No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto	
- 1	l						i	·	1

De acuerdo al Art. 201 del Codigo de Procedimiento Administrativo y de lo Contecioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , 04 de junio de 2019 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)

LUZ STELLA/AJKENAS SUAREJA

Secretaria